



Decimoséptimo Informe
Trimestral *del* Equipo de
Supervisión Independiente
para el Departamento de
Policía de Oakland

Robert S. Warshaw

Equipo de Supervisión Independiente

Oficina de Supervisión Independiente

Police Performance Solutions, LLC

P.O. Box 396, Dover, NH 03821-0396

28 abril de 2014

Índice

Sección Uno

<i>Introducción</i>	2
<i>Metodología de Evaluación del Cumplimiento</i>	4
<i>Resumen Ejecutivo</i>	6

Sección Dos

<i>Evaluaciones del Cumplimiento</i>	
Tarea 2: Estándares de Puntualidad y Cumplimiento de las Investigaciones de la División de Asuntos Internos (IAD, por sus siglas en inglés)	8
Tarea 3: Pruebas de Integridad de la IAD	10
Tarea 4: Sistema de Control de Quejas de la IAD y Proceso Informal de Resolución de Quejas	12
Tarea 5: Procedimientos de Quejas para la IAD	16
Tarea 6: Rehusar a Aceptar o Remitir las Quejas de los Ciudadanos	24
Tarea 7: Métodos para Recibir Quejas de los Ciudadanos	25
Tarea 16: Apoyo a los Procesos de la IAD – Responsabilidad de los Supervisores/Directivos	28
Tarea 18: Aprobación de Arresto <i>en el sitio</i> por el Supervisor	30
Tarea 20: Alcance de Control de los Supervisores	32
Tarea 24: Política de Elaboración de Informes sobre el Uso de la Fuerza	35
Tarea 25: Investigaciones sobre el Uso de la Fuerza y Responsabilidad en los Informes	39
Tarea 26: Junta para la Evaluación del Uso de Fuerza (FRB, por sus siglas en inglés)	44
Tarea 30: Junta Ejecutiva para la Evaluación del Uso de Fuerza (EFRB, por sus siglas en inglés)	47
Tarea 33: Elaboración de Informes de Mala Conducta	49
Tarea 34: Paradas Vehiculares, Investigación en el Campo y Detenciones	52
Tarea 35: Informes sobre el Uso de Fuerza – Identificación de Testigos	56
Tarea 37: Investigaciones Internas – Represalias Contra Testigos	57
Tarea 40: Sistema de Evaluación del Personal (PAS, por sus siglas en inglés) - Propósito	59
Tarea 41: Uso del Sistema de Evaluación del Personal (PAS)	63
Tarea 42: Programa de Capacitación en el Campo	69
Tarea 43: Capacitación Académica y Práctica	75
Tarea 45: Consistencia en la Política Disciplinaria	79

Sección Tres

<i>Conclusión</i>	82
-------------------	----

Apéndices

<i>A: Datos Cumulativos de Indicadores Claves</i>	83
<i>B: Evaluaciones Selectivas de Tareas Inactivas</i>	84
<i>C: Siglas</i>	87

Sección Uno

Introducción

Este es el decimoséptimo informe trimestral de Supervisión de Cumplimiento del Acuerdo de Conciliación Convenido (NSA) en el caso *Delphine Allen, et al., vs. City of Oakland, et al.*, en el Tribunal de Distrito de los EE.UU. correspondiente al Distrito Norte de California. En enero de 2010, bajo la dirección del Juez Thelton E. Henderson, las Partes convinieron en mi designación como Supervisor del Departamento de Policía de Oakland (OPD). En este carácter, controlo el proceso de supervisión iniciado en 2003 bajo el anterior supervisor. El actual Equipo de Supervisión realizó su decimoséptima visita de inspección trimestral *in situ*, del 10 al 14 de febrero de 2014, para evaluar el progreso del Departamento respecto del cumplimiento del NSA durante el periodo de tres meses comprendido entre el 1 de octubre al 31 de diciembre de 2013.

En el cuerpo de este informe, informamos nuevamente sobre el estado de cumplimiento de las restantes Tareas activas del Acuerdo. Al concluir el ejercicio del previo supervisor, quien desempeñó el cargo durante 7 años, el Departamento estaba en total observancia de 32 de las 51 Tareas requeridas y en cumplimiento parcial de 16 Tareas adicionales. Como resultado, las Partes convinieron en reducir el número de Tareas bajo supervisión "activa" a la lista actual de 22.

Durante el periodo cubierto por este informe, determinamos que el Departamento continúa en la Fase 1, o en cumplimiento de las políticas, respecto a las 22 Tareas activas restantes. Con respecto a la Fase 2, o cumplimiento total, comprobamos que el OPD ha logrado el cumplimiento de 16 de las 22 Tareas restantes y el cumplimiento parcial de seis Tareas. Según hemos comprobado, este es el mayor número de Tareas calificadas *en cumplimiento* desde el inicio de nuestro ejercicio. Estos números totales reflejan un cambio, concretamente, del nivel *cumplimiento parcial* al nivel *en cumplimiento*, respecto de la Tarea 33, Elaboración de Informes de Mala Conducta, y la tarea 37, Investigaciones Internas – Represalias contra Testigos. Durante el último (decimosexto) periodo cubierto por un informe, determinamos que el Departamento se encontraba en cumplimiento de Fase 2 respecto a 14 Tareas y en cumplimiento parcial respecto a ocho Tareas.

En nuestro último informe trimestral, señalamos nuestra decepción ante la disminución de una tarea en los niveles de cumplimiento, después de tres trimestres consecutivos de mejoras. Nos complace ver que el OPD esté nuevamente en el camino correcto y que en este informe haya logrado el *más alto nivel de cumplimiento* desde el inicio de nuestro ejercicio. También se han logrado avances en una amplia área respecto de la cual hemos expresado preocupación en el pasado. Es sumamente importante que los oficiales puedan revisar objetivamente la conducta de sus pares —y que el Departamento pueda llevar adelante un verdadero proceso de autocorrección. Según los términos y condiciones del NSA, la capacidad para reconocer y corregir comportamientos problemáticos es fundamental. Es posible advertir avances en esta área a través de las mejoras observadas en la elaboración de informes, por parte de oficiales, sobre la mala conducta de sus pares y en la prohibición de represalias de cualquier tipo contra los

oficiales u otros empleados que abordan cuestiones de mala conducta de otros empleados.

Si bien hemos advertido este progreso, también debemos señalar que no se ha logrado un avance total. El Departamento no ha logrado aún el cumplimiento de muchas otras Tareas enfocadas en la supervisión del comportamiento de los oficiales. La revisión de los usos de la fuerza por parte de la Junta para la Evaluación del Uso de Fuerza y la Junta Ejecutiva para la Evaluación del Uso de Fuerza continúa siendo problemática. El estatus de las dos Tareas relativas al sistema de administración de riesgos guarda relación ahora con las mejoras observadas en la recolección de datos, particularmente con arrestos, y en el desarrollo de la nueva base de datos del PAS. Tampoco se ha alcanzado aún el nivel *en cumplimiento* respecto de otra Tarea, la relacionada con la elaboración de informes sobre detenciones —aunque reconocemos que la reciente publicación del Informe de Datos sobre Detenciones es un paso importante.

Si bien aún queda trabajo por hacer, la activa participación de la Alcaldesa en el proceso, sumado a los serios esfuerzos del Departamento por mostrar transparencia en sus determinaciones, manifiestan una nueva voluntad de someter a debate público un tema central del NSA. La inminente contratación de un experto en el tema para el Departamento ayudará al Departamento a entender mejor los comportamientos y los resultados. Esperamos que todo ello redunde en decisiones que permitan reformas sostenibles y en un profundo debate público.

Cabe señalar el mérito del Jefe Interino Whent y su Equipo Ejecutivo en promover este proyecto, enfatizar su importancia y comprometerse a hacer del Departamento una agencia capaz de llevar adelante reformas sostenidas en sus prácticas policiales.



Chief (Ret.) Robert S. Warshaw
Supervisor

Equipo de Supervisión:

Chief (ret.) Charles D. Reynolds
Supervisor Interino

Lt. Colonel (ret.) J. Rick Brown
Robin Busch-Wheaton
Eric P. Daigle, Esq.
Commander (ret.) John M. Girvin
John M. Klofas, Ph.D.
Assistant Director (ret.) Joseph R. Wolfinger

Metodología de Evaluación del Cumplimiento

El cuerpo de este informe está compuesto por nuestras evaluaciones del cumplimiento de cada uno de los requisitos de las 22 Tareas activas del NSA. A cada requisito le sigue información sobre el estatus de cumplimiento del mismo durante el periodo cubierto por el informe anterior, un comentario sobre nuestras evaluaciones y el estatus de cumplimiento actual, una breve explicación sobre el cumplimiento de Fase 1 y Fase 2 (véase más abajo) y los próximos pasos que tenemos previsto seguir en cada área.

La principal responsabilidad del Supervisor es determinar el estatus de cumplimiento de los requisitos de las 22 Tareas activas por parte del Departamento de Policía de Oakland. Para lograrlo, el Equipo de Supervisión realiza visitas trimestrales a Oakland a fin de reunirse con personal de la Oficina del Inspector General (OIG) del OPD y otros empleados del Departamento —en el Departamento de Policía, en las calles o en la oficina que ocupamos cuando estamos en la Ciudad. También observamos las prácticas departamentales, revisamos las políticas y los procedimientos del Departamento, recopilamos y analizamos datos utilizando procedimientos analíticos y de muestreo apropiados, e informamos a las Partes y, trimestralmente, al Tribunal, acerca del estatus de cumplimiento del OPD.

Nuestro Equipo determina el grado de cumplimiento escudriñando las políticas y la implementación de las prácticas pertinentes a cada una de las Tareas activas. En primer lugar, determinamos si el Departamento ha establecido una política o un conjunto de procedimientos adecuados para respaldar cada requisito. A partir de allí, determinamos si el Departamento ha implementado efectivamente esa política.

Basados en este proceso, indicamos el grado de cumplimiento de los requisitos en dos niveles. En primer lugar, indicamos si el Departamento ha logrado el cumplimiento de las políticas. El cumplimiento de los requisitos de las políticas se conoce como **cumplimiento de Fase 1**, y el Departamento lo logra cada vez que promulga políticas adecuadas y capacita a los miembros o empleados del Departamento en las áreas cubiertas por estas. En segundo lugar, informamos la medida en que el Departamento implementa las políticas requeridas. El cumplimiento correspondiente al nivel de implementación se informa como **cumplimiento de Fase 2**. En general, para lograr un cumplimiento total, el Departamento debe alcanzar tanto la Fase 1 como la Fase 2; es decir, una política adecuada debe ser adoptada, enseñada y operativamente implementada.

Nuestras conclusiones respecto al cumplimiento de Fase 1 o Fase 2 se dividen en las siguientes categorías:

- **En cumplimiento:** Se clasifica de este modo cuando se cumplen los requisitos de las políticas (Fase 1) o se logra la efectiva implementación de un requisito (Fase 2).
- **Cumplimiento parcial:** Se clasifica de esta manera cuando al menos uno de los requisitos de una Tarea, pero no todos, ha alcanzado el cumplimiento y puede evidenciarse progreso hacia el cumplimiento total. Las Tareas continuarán estando en

cumplimiento parcial mientras determinemos que existe un progreso continuo hacia el logro de un cumplimiento sustancial o total.

- **En incumplimiento:** Esta calificación se reserva para los casos en que no se ha alcanzado cumplimiento parcial y no se ha logrado ningún progreso.

Muchos sub-requisitos de las 22 Tareas activas exigen el análisis de múltiples situaciones, casos u observaciones. En estas circunstancias, nuestro análisis se basa en una revisión de todos los casos o datos o bien, si corresponde, en muestras estadísticamente válidas de la población. Para llegar a nuestras conclusiones basadas en el análisis de casos, debemos cumplir un estándar mínimo. Las Partes han acordado estos estándares de cumplimiento, los cuales oscilan entre 85% y 95% o entre Sí y No.

Esta metodología respalda una evaluación profunda y rigurosa del cumplimiento de los requisitos de las 22 Tareas activas por parte del Departamento. Sin embargo, reconocemos que es posible que las altas exigencias de esta metodología no se vean materializadas plenamente en todos los elementos de todas las evaluaciones. Habrá circunstancias en las cuales no podremos determinar totalmente el estatus de cumplimiento de determinados requisitos debido a la falta de datos, a datos incompletos o a otras razones que impiden que podamos completar nuestro trabajo de manera que presentemos un informe puntual. En dichas circunstancias, optaremos por no comprometer nuestra metodología forzando conclusiones acerca de los niveles de cumplimiento. Por el contrario, presentaremos el caso como “**Diferido**”. Esta determinación no pretende afectar negativamente la imagen del Departamento ni tampoco implica un progreso insuficiente. En dichas circunstancias, esperamos lograr una evaluación más completa de la observancia del área en cuestión en nuestro informe siguiente.

Nuestra metodología de evaluación del cumplimiento guía al Equipo de Supervisión en su trabajo y sustenta los hallazgos presentados en este informe. Esperamos que esta metodología rija nuestro trabajo durante el tiempo en que estemos a cargo de este proyecto. Toda modificación o cambio que se pretenda introducir respecto de esta metodología deberá presentarse a consideración de las Partes y el Tribunal.

Resumen Ejecutivo

Este es el decimoséptimo informe del Equipo de Supervisión para el caso *Delphine Allen, et al., vs. City of Oakland, et al.* Del 10 al 14 de febrero de 2014, realizamos nuestra decimoséptima visita a Oakland. Tal como lo hacemos en cada visita *in situ*, nos reunimos con varios funcionarios del Departamento, incluso con el Jefe de Policía, el Jefe Adjunto de Policía y Jefes Interinos, así como con el personal de la Oficina del Inspector General (OIG), la Oficina de Operaciones en Campo (BFO), la Oficina de Investigaciones (BOI), la Oficina de Servicios (BOS), la División de Asuntos Internos (IAD), la Sección de Capacitación y la Sección de Comunicaciones, además de oficiales del OPD, administradores, supervisores y comandantes, incluyendo sargentos, tenientes y capitanes. También deliberamos con los abogados de los Demandantes, el Administrador de la Ciudad y el personal de la Oficina del Procurador Municipal (OCA). Durante nuestra visita *in situ*, asistimos a reuniones del Departamento y demostraciones técnicas; revisamos las políticas departamentales; realizamos entrevistas; hicimos observaciones en el campo; y analizamos documentos y expedientes del OPD, entre ellos, investigaciones sobre mala conducta, informes sobre uso de la fuerza, informes sobre delitos y arrestos, Formularios de Datos sobre Detenciones y otros tipos de documentación.

Para el trimestre bajo evaluación, una vez más calificamos al OPD *en cumplimiento* de Fase 1 respecto de las 22 Tareas activas restantes. El Departamento se encuentra *en cumplimiento* de Fase 2 respecto de 16 (73%) de las 22 Tareas activas y en cumplimiento parcial respecto de seis (27%) Tareas. Este informe revela un aumento de dos Tareas en lo que hace a niveles de cumplimiento, en comparación con el último periodo cubierto por un informe.

Tarea	Fase 1: Política y Capacitación	Fase 2: Implementación			
	En Cumplimiento	En Cumplimiento	Cumplimiento parcial	En incumplimiento	Diferido
Tarea 2: Estándares de Puntualidad y Cumplimiento de las Investigaciones de la División de Asuntos Internos (IAD, por sus siglas en inglés).	√	√			
Tarea 3: Pruebas de Integridad de la IAD	√	√			
Tarea 4: Sistema de Control de Quejas de la IAD y Proceso Informal de Resolución de Queja	√	√			
Tarea 5: Procedimientos de Quejas de la IAD	√	√			
Tarea 6: Rehusar a Aceptar o Remitir Quejas de los Ciudadanos	√	√			
Tarea 7: Métodos para Recibir Quejas de los Ciudadanos	√	√			
Tarea 16: Apoyo a los Procesos de la IAD - Responsabilidad de los Supervisores/ Directivos	√	√			
Tarea 18: Aprobación de Arresto <i>en el sitio</i> por el Supervisor	√	√			
Tarea 20: Alcance de Control de los Supervisores	√		√		
Tarea 24: Política de Elaboración de Informes sobre el Uso de la Fuerza	√	√			
Tarea 25: Investigaciones sobre el Uso de Fuerza y Responsabilidad en los Informes	√	√			
Tarea 26: Junta para la Evaluación del Uso de Fuerza (FRB, por sus siglas en inglés)	√		√		
Tarea 30: Junta Ejecutiva para la Evaluación del Uso de Fuerza (EFRB)	√		√		
Tarea 33: Elaboración de Informes de Mala Conducta	√	√			
Tarea 34: Paradas Vehiculares, Investigación en el Campo y Detenciones	√		√		
Tarea 35: Informes sobre el Uso de Fuerza Identificación de Testigos	√	√			
Tarea 37: Investigaciones Internas - Represalias Contra Testigos	√	√			
Tarea 40: Sistema de Evaluación del Personal (PAS Propósito)	√		√		
Tarea 41: Uso del Sistema de Evaluación del Personal (PAS)	√		√		

Decimoséptimo Informe Trimestral del Equipo de Supervisión Independiente

28 abril de 2014

Página 8

Tarea 42: Programa de Capacitación en el Campo	√	√			
Tarea 43: Capacitación Académica y Práctica	√	√			
Tarea 45: Consistencia en la Política Disciplinaria	√	√			
<i>Total de Tareas</i>	22	16	6	0	0

Sección Tres

Conclusión

Este es nuestro decimoséptimo informe trimestral. El gráfico incluido a continuación muestra el estatus de cumplimiento de los 22 requisitos activos del Acuerdo de Conciliación Convenido correspondiente a todos nuestros informes trimestrales. Este gráfico muestra una mejora de dos Tareas en el cumplimiento total, el cual alcanzó su mayor nivel en nuestro último informe trimestral. En total, 16 Tareas, es decir, el 73%, están en cumplimiento de Fase 2. Estos números totales reflejan un cambio, concretamente, del nivel *cumplimiento parcial* al nivel *en cumplimiento*, respecto de la Tarea 33, Elaboración de Informes de Mala Conducta, y la Tarea 37, Investigaciones Internas – Represalias contra Testigos.

